



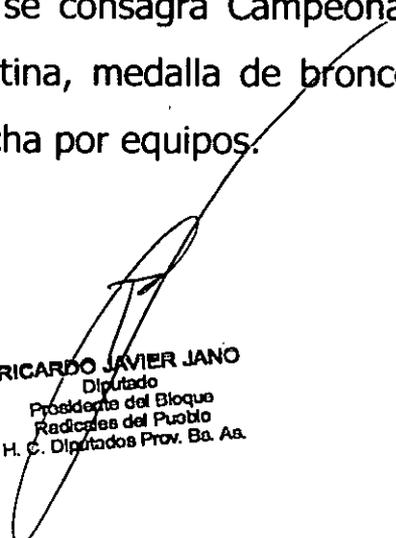
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la labor llevada adelante por las atletas Fernanda Yael Arrúa y María Celeste Arrúa, oriundas de la localidad de San Miguel del Monte, quienes se consagraron Campeonas del Mundo de Taekwondo ITF, en el torneo mundial que se efectuó en la ciudad de Ottawa, Canadá en el mes de agosto de 2012, obteniendo la primera de las hermanas el Campeonato Mundial en lucha hasta 50 kg, modo individual, el Campeonato del Mundo en forma junto a la Selección Argentina, medalla de plata en rotura de habilidad y medalla de bronce en formas II DAN y la segunda de ellas se consagra Campeona del Mundo en forma con la Selección Argentina, medalla de bronce en rotura de poder y medalla de bronce en lucha por equipos.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente del Bloque  
Radicales del Pueblo  
H. C. Diputados Prov. Ba. As.



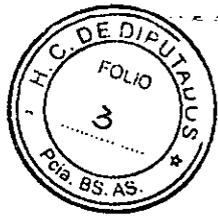
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Indudablemente el Taekwondo es un deporte que nos ha deparado muchas satisfacciones a los argentinos en este año 2012, algunas históricas como la obtención de una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Londres por parte del atleta correntino Sebastián Crismanich., en esta oportunidad quien también hace historia es el Seleccionado Argentino de Taekwondo que en el Campeonato Mundial que se realizó en Ottawa, Canadá en el mes de agosto, sus integrantes lograrían medallas en distintas especialidades y categorías, destacadosé entre ellos 2 chicas bonaerenses, oriundas de la localidad de San Miguel del Monte, las hermanas Fernanda Yael y María Celeste Arrúa, la primera de ellas se coronaría como Campeona del Mundo de Taekwondo en lucha hasta 50 kg modo individual, Campeona del Mundo en forma junto a la Selección Argentina adulta, y elegido como el equipo "overall" del mundial, medalla de plata en rotura de habilidad con la Selección Argentina y medalla de bronce en formas II DAN de manera individual, la segunda atleta obtendría el Campeonato del Mundo en forma con la Selección Argentina, medalla de bronce en rotura de poder y medalla de bronce en lucha por equipos.

Actualmente Fernanda, que cuenta con 24 años, es Instructora de Taekwondo II DAN, Competidora Internacional, perteneciente a la TAA (Asociación Argentina de Taekwondo) y se desempeña como Directora de la Escuela de Taekwondo de San Miguel del Monte. Entre sus logros más importantes podemos citar:

Representante argentina en el mundial de Corea del Sur 2004 (7° puesto en lucha).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Medalla al reconocimiento, Concejo Deliberante de Monte, enero del 2005.

Medallas de bronce en forma, la Copa del Mundo, Uruguay 2008.

Medalla al reconocimiento deportivo, Dirección de Deportes, diciembre del 2008.

Campeona en lucha Copa América 2009 y 3° puesto en forma.

Rankeada en 1° lugar en forma y 1° lucha todo el año 2010.

Ganadora de los 3 selectivos para el mundial de Corea del 2010, en forma, lucha y rotura de habilidad.

Convocada para formar parte de la Selección Argentina. Rosario 2010.

Classic open Corea del Sur 2010 (festival que unifica las 2 ramas del taekwondo): 1° en forma (compitiendo con 2° danes), 1° en lucha (compitiendo en una categoría más pesada) y 1° en rotura de habilidad.

Subcampeona Mundial en lucha, hasta 50 kg. Corea del Sur 2010.

Perdiendo la final contra una contrincante italiana.

2011: 9 títulos en forma y 8 títulos en lucha en diversos torneos.

Convocada y elegida para formar parte del equipo de la TAA, que compitió en el Panamericano.

Campeonato Panamericano: 10 al 13 de diciembre 2011: medalla de bronce en forma, 1° en lucha y 1° en lucha por equipos.

Clasificada (después de 2 torneos selectivos) en 1° lugar en forma y lucha para competir en el mundial de Canadá 2012.

Medalla de oro en forma y en lucha en el campeonato de la costa Mar del Plata febrero 2012.

Clasificada en 1 lugar en forma y lucha para competir en el mundial de Ottawa.

Convocada y elegida como integrante titular de la selección argentina en forma y rotura de habilidad.

Medalla de oro en forma en el campeonato bonaerense, abril del 2012.

María Celeste con sus 16 años es Instructora de Taekwondo I DAN, Competidora Internacional, perteneciente a la TAA (Asociación Argentina de Taekwondo), podemos citar entre sus logros más importantes:

Campeona metropolitana 2008 en lucha.

Campeona en forma Copa América 2009 y 2° puesto en forma

2011: Mayo: 2° puesto en forma y 2° en lucha en el torneo provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Julio: Copa Ciudad San Miguel del Monte, 2° puesto en forma y 2° en lucha.

Agosto: (Lincoln) 1° puesto en forma y 2° en lucha. (Quilmes) 1° puesto en forma y 3° puesto en lucha.

Septiembre: (Azul) 1° puesto en forma y 2° puesto en lucha.

Octubre: (Berisso) 2° puesto en forma y 3° puesto en lucha.

(Ameghino) 1° puesto en forma y 1° puesto en lucha.

Campeonato Panamericano: del 10 al 13 de noviembre, Campeona Panamericana en forma y 3° puesto en lucha.

Examen para cinturón negro I DAN: Diciembre 2012.

Clasificada (después de 1 torneo selectivo) en 2° lugar en lucha para competir en el mundial de Canadá 2012.

Convocada a los entrenamientos para formar parte de la Selección Argentina de taekwondo en el campeonato mundial de Canadá 2012.

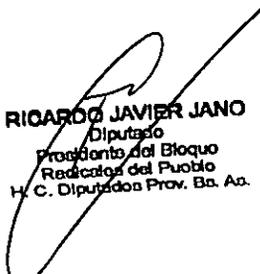
Medalla de bronce en forma y de oro en lucha en el campeonato de la costa, Mar del Plata.

Medalla de oro en forma y lucha en el torneo bonaerense.

Convocada y elegida como integrante de la selección argentina juvenil.

La llegada de estas campeonas a su pueblo natal desde Canadá será un acontecimiento muy recordado, todo el cariño de un pueblo se puso de manifiesto en los festejos con el autobomba de los bomberos voluntarios incluido, acompañadas por una multitud que les tributaron el reconocimiento y el afecto por tan importante logro internacional.

Entendemos que, a estas jóvenes que cuentan con el apoyo de una familia extraordinaria, que con tanto esfuerzo y dedicación han logrado destacarse en una competencia internacional tan relevante, el Poder Ejecutivo debe hacer un justo homenaje declarando de Interés Provincial la labor de estas dos atletas bonaerenses, por lo expresado precedentemente, solicito a los señores diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente del Bloque  
Radicales del Pueblo  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.